República de Colombia

Departamento del Valle del Cauca

El Colegio San Francisco Javier

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según
Reconocimiento Oficial de Estudios No. 2084 del 18 de Septiembre de 2002

Confiere a:

Jimy Sayer Rivera

C.C. # 360520-31257

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica
(Art. 29 Ley 115 de 1994) según los Planes, Programas vigentes y el P.E.I.

Expedido en Santiago de Cali, a los 9 días del mes de Julio de 2.004

Rector

Secretario

Anotado al Folio No. 24

Del Libro de Registro Interno No. 001

No requiere registro según Decretos Nos. 921 del 6 de Mayo de 1.994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1.995 de la Presidencia de la República.

Acta de Grado

EL COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER

DANE 37600100930

En la ciudad de Santiago de Cali, a los nueve (9) días del mes de Julio de 2004 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER. Institución Reconocida en el Nivel de Educación Media Académica y autorizado por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad de ACADEMICA según Reconocimiento Oficial de Estudios No. 2084 del 18 de septiembre de 2002

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y números del documento de identificación se relacionan a continuación:

Jimy Sayer Rivera

T.I. No. 86052031267

Es fiel copia del Acta Original General No. 001 de fecha nueve (9) de Julio de 2004, que consta de veinticinco (25) alumnos, que comienza con el nombre de ARBOLEDA GALLEGO ANDRES FELIPE y se cierra con el nombre de VICTORIA COLLAZOS SERGIO.

Dada en Santiago de Cali, a los nueve (9) días del mes de Julio de 2004, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7° . del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

Eduardo Guerrero Londoño
Rector
C.C. No. 10.538.993 de Popayán (C)

Wadith Agusto Neira G.
Secretario
C.E No. 159.110 de Bogotá

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Registro de Icfes N° 2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984

De conformidad con la Resolución 1-18-0140-2012 de Abril 19 de 2012 y teniendo en cuenta que

Jimy Sayer Rivera

C.C. 1.130.665.425 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Fisioterapeuta

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 19 Abril de 2012

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Patricia Martínez
Secretaria General (e)

Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico

Omer Yeisman Solarte Alvear
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 02 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales. Libro de Diplomas 1

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Registro Icfes N° 2114
Nit. 805.001.868-0

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

ACTA DE GRADO

No. 1871

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los diecinueve (19) días del mes de Abril del año dos mil doce (2012), el Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA y la secretaria general (e), Dra. PATRICIA MARTINEZ; teniendo en cuenta que:

JIMY SAYER RIVERA
C. C. No. 1,130,665,425 Expedida en CALI

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el titulo de:

FISIOTERAPEUTA

REGISTRO SNIES No. 7306

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1-18-0140-2012 del 19 de Abril de 2012, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el titulo mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de Abril del año dos mil doce (2012).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

PATRICIA MARTINEZ
SECRETARÍA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 2133, Folio No.55, Libro No. 1 de la Institución, Santiago de Cali, 19 de Abril de 2012.